

**Excluidos**

Ciérigo Pérez, Zacarías (DNI 12.707.129). Por no haber abonado los derechos de examen.  
 Martínez Vera, Félix. Por haberse recibido los derechos de examen pero no la solicitud.  
 Molano Rodríguez, Eugenio. Por haberse recibido los derechos de examen pero no la solicitud.  
 Nieto Domínguez, Martín. Por haberse recibido los derechos de examen pero no la solicitud.  
 Servera Orga, Francisco Javier (DNI 17.189.184). Por no haber abonado los derechos de examen.  
 Simón Domínguez, José Vicente. Por haberse recibido los derechos de examen pero no la solicitud.  
 Terriza Rodríguez de Guzmán, Agustín. Por no haber consignado en su solicitud el número del documento nacional de identidad.

Contra esta resolución podrán reclamar los interesados en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**22270** ACUERDO de 9 de julio de 1982 de la Comisión Permanente por el que se resuelve concurso, entre personal con título de aptitud, de Secretarías de Juzgados de Paz.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de junio de 1982, para la provisión de Secretarías de Juzgados de Paz de más de 7.000 habitantes, entre personal con título de aptitud.

La Comisión Permanente, de conformidad con lo establecido en el número 5 del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y en la disposición 6.ª del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1639/1970, de 12 de junio, ha acordado:

Declarar desierto el concurso por falta de solicitantes.

Declarar desiertas, por tanto, las Secretarías de los Juzgados de Paz de Jaraíz de la Vera; Marín; Pedro Muñoz; Poyo; Pozuelo de Alarcón, y Puebla de Cazalla, que deberán pasar a ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**22271** RESOLUCION de 3 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de esta Corporación.

Lista definitiva y Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de esta Corporación.

**Admitidos**

Número de orden: 1. Nombre del aspirante: Don Antonio López Timonet.

**Excluidos**

Ninguno.

**Tribunal calificador**

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Aparicio Sánchez, Alcalde-Presidente.

Presidente suplente: Don Manuel Ramírez Jiménez.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Jesús Rodríguez de Tembleque Moreno.  
 Suplente: Don Rafael García Berjillos.

En representación del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Don Gabriel García de la Chica Pérez.  
 Suplente: Don José Luis Palacios González.

Don Mamerto Cerezo García, Arquitecto del Servicio.

Secretario: Don Federico Romero Hernández, Secretario general.

Secretario suplente: Don Eusebio Galindo Orga, Jefe del Negociado de Personal, y doña María Josefa Requena Valverde, Administrativa.

Asimismo se hace saber, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que el Tribunal que ha de resolver el concurso se reunirá en el salón de sesiones de esta Casa Capitular, a las diez horas del día decimosexto después de publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que sea víspera de domingo o festivo, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil, a fin de resolver el concurso.

Málaga, 3 de julio de 1982.—El Alcalde.—8.241-A.

**22272** RESOLUCION de 12 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, referente a las pruebas selectivas a la oposición libre para la provisión en propiedad de once plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música de esta Corporación.

Resultado del sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación en las pruebas selectivas de los aspirantes a la oposición libre para la provisión en propiedad de once plazas de Profesores de la Banda Municipal de Música de esta Corporación.

Número de orden	Nombre del aspirante
<i>Para una plaza de Clarinete Si b., con obligación de tocar la Flauta en determinadas obras</i>	
1	D. Pedro Ramírez Molina.
2	D. Miguel Durá Mañez.
3	D. Enrique Pérez Piquer.
<i>Para una plaza de Saxofón Tenor, con obligación de tocar la Flauta en determinadas obras</i>	
1	D. Miguel Ponce Lorente.
2	D. Juan Ramón Barberá Higuero.
3	D. José Llopis Esteve.
4	D. Francisco Fermín Martínez García.
<i>Para una plaza de Clarinete Si b., con obligación de tocar el Fagot en determinadas obras</i>	
1	D. Antonio Guerra Montoya.
<i>Para una plaza de Flauta, con obligación de tocar el Sax Tenor en determinadas obras</i>	
1	D. Eduardo Calle Domínguez.
<i>Para una plaza de Fliscorno Si b.</i>	
1	D. Francisco Cobos Ortega.
2	D. Salvador Chover Gómez.
3	D. Carlos Antonio Díaz García.
4	D. Aniceto Giner Arranz.
5	D. Rafael Sala Martí.
6	D. Manuel Sancasto Colecha.
7	D. Ricardo Soldado Peris.
8	D. Juan Luis Tur Gómez.
<i>Para tres plazas de Trompetas en Do o Si b.</i>	
1	D. Salvador Chover Gómez.
2	D. Rafael Andrés Expósito.
3	D. Aniceto Giner Arranz.
4	D. Vicente López Guerra.
5	D. Ernesto Martos Fernández.
6	D. Rafael Sala Martí.
7	D. José Daniel Sancasto Colecha.
8	D. Manuel Sancasto Colecha.
9	D. Ricardo Soldado Peris.
10	D. Francisco Cobos Ortega.
11	D. Juan Cortés Martín.
<i>Para dos plazas de Trombones en Do</i>	
1	D. José Falcó Andrés.
2	D. Antonio Vicente Más Varó.
3	D. Juan Plaza Escobar.
4	D. Manuel Vallet Aragó.